



GSD

SEGURO DE ESTUDIOS

Comprometidos con la educación para asegurar su futuro



GSD



En GSD Cooperativa sabemos lo importante que es para vosotros la educación de vuestros hijos y por eso, a partir de este curso 2017-2018, el Colegio formalizará una **póliza de seguro de estudios**. Este seguro tiene como objetivo que, en el caso de fallecimiento de uno de los progenitores, se le faciliten al alumno los recursos necesarios para su continuidad en su Centro de Estudios. La póliza se renovará anualmente y cubrirá toda la enseñanza obligatoria (de 3 a 16 años).

Tomamos esta iniciativa como medida de apoyo a las familias y de protección de los alumnos escolarizados en nuestros Centros. Por tanto, a partir del 1 de septiembre de 2017, GSD cubrirá la póliza sin coste alguno para el alumno.

Para activarla, a cada familia se le facilitará un código que les permitirá cumplimentar el boletín de adhesión disponible en:

www.seryes.com/seguroestudios

Las familias deben decidir a cuál de los progenitores cubrirá la póliza. En caso de tutores separados, deberá ser autorizado por ambos.

Si las familias desean contratar la póliza para el segundo progenitor, Seryes la pone a su disposición en condiciones ventajosas en su web: www.seryes.com.

Este seguro se ha suscrito con el Grupo AXA y es fruto de la colaboración con la correduría de Seguros Éticos Seryes, vinculada a GSD desde hace 25 años y a la Economía Social desde su nacimiento. Acreditada con el sello Ethsi, garantiza su gestión de acuerdo a los principios de los Seguros Éticos.

La cobertura del seguro de estudios incluye:

- > COMEDOR
- > AULA MEDIOAMBIENTAL
- > LIBROS
- > UNIFORME TIPO



Más información: 91 523 03 54

